

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PATIDERS S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 14 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Machala, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 15:h30 en el domicilio de la Compañía PATIDERS S.A.. ubicada en las calles Av. Bolivar Madero Vargas y 25 ava Oeste, se reúnen los accionistas en Junta General Extraordinaria y Universal, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señores: 1) señor, Ingeniero Raúl Mena Hanze, propietario de 392 acciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una; 2) señor, Jorge Fabricio Espinosa Valverde en calidad de Representante legal de la compañía Ernesto Benjamín y Compañía propietario de 408 acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una;

Constatado que fue el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta la misma que la preside su titular Señor Jorge Fabricio Espinosa Valverde, y actúan como Secretario el señor Ing. Raúl Mena Hanze, estableciendo que se encuentran todos los accionistas, la misma que se reúne con la finalidad de resolver el único punto del orden del día que se refiere a:

1.- Resolver sobre la Aprobación, autorización y firma de los Estados financieros correspondientes al año 2013, con sus respectivos anexos.

Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Fabricio Espinosa V. toma la palabra y manifiesta que después de haber revisado los Balances se proceda a su Aprobación y autorización Conforme consta en el orden del día.

En conocimiento de los accionistas la propuesta elevada a moción es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a la contadora para que realice los trámites necesarios a fin de cumplir con los plazos, cronogramas y requerimientos tanto de la Superintendencia de Compañías como de la Administración Tributaria y mas instituciones.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la cesión a las 14:h40 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 15:h05 del día señalado en esta Acta de Junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas; f) Gerente –

Fabricio Espinosa Valverde por Ferretería Ernesto Benjamín y Compañía accionista;  
f) Ingeniero Raúl Mena Hanze accionista.

**CERTIFICO:** Que la copia del acta que reposa en el archivo de expediente de la compañía PATIDERS S.A. a la que me remito en caso necesario.- Machala, 24 de Marzo de 2013.-

f)   
-----  
Sr. Jorge Fabricio Espinosa V.  
ACCIONISTA  
Gerente-Secretario de la Junta

f)   
-----  
Sr. Raúl Mena Hanze  
ACCIONISTA